

4

1968

Señor Ingeniero
Diego Javier Meza Marcillo
Ciudad.-

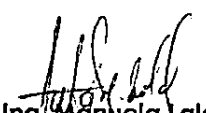
Fecha de otorgamiento: Quito DM, 04 enero 2017

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "**CARGA Y LOGISTICA CIA LTDA CARGYLOG**" en sesión celebrada el día de hoy 04 enero 2017, acordó por unanimidad elegirle como **GERENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Trece del Estatuto Social de la compañía "**CARGA Y LOGISTICA CIA LTDA CARGYLOG**", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo, del cantón de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el 22 octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de noviembre 2013.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

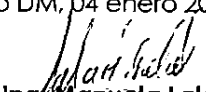

Ing. Manuela Lala
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente** de la "**CARGA Y LOGISTICA CIA LTDA CARGYLOG**"

Quito DM, 04 enero 2017


Ing. Diego Javier Meza Marcillo
CC. 1722940317

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Diego Javier Meza Marcillo, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 04 enero 2017


Ing. Manuela Lala
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 8133



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1968
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARGA Y LOGISTICA CIA. LTDA. CARGYLOG
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MEZA MARCILLO DIEGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1722940317
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4528 DEL 20/11/2013 NOT. 27 DEL 22/10/2013.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE